

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0045/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **29 de abril de 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0045/2/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Ricardo Geovanni Rodríguez Neri	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Antonino Calderón Gómez	Coordinador de Desarrollo Institucional de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de Sociedad Civil de la Secretaría del Sistema De Asistencia Social

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Juan Pablo Hernández Morán	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.**

**Pregunta:**

Se solicita a la convocante aclarar: si el término de las capacitaciones es el 31 de julio de 20024, ¿cuál es la fecha límite para la entrega de las evidencias finales?

**Respuesta:**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0045/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0045/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

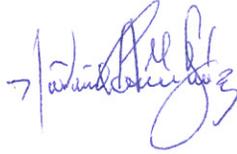
Una vez concluido el programa de capacitación se deben entregar las evidencias, dicho plazo no debe exceder el 30 de agosto de 2024.

**El área requirente hace la siguiente nota Aclaratoria: El numeral 1.1 “Experiencia del licitante de los Criterios de Evaluación para la Adquisición de los Talleres y Capacitaciones”, tal criterio, se podrá acreditar mediante contratos en los que haya ofrecido servicios de capacitación en los temas solicitados en el anexo técnico o afines a derecho, finanzas, fiscal, contabilidad con un enfoque a Organizaciones de Sociedades Civiles.**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:45** horas del día **29 de abril de 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Ricardo Geovanni Rodríguez Neri	Comprador	
C. Antonino Calderón Gómez	Coordinador de Desarrollo Institucional de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con Organizaciones de Sociedad Civil de la Secretaría del Sistema De Asistencia Social	

----- FIN DE ACTA -----